NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

S/.1.00

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 9929 Trujillo, MIÉRCOLES 02 de OCTUBRE del 2024 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 940304331 - 999235463 - 953264707 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

Para apoyar a los agricultores en época de sequía

CONSTRUIRÁN LAGUNA ARTIFICIAL EN USQUIL

VIRÚ
Inauguran moderno palacio municipal del Centro Poblado Huancaquito Bajo

PAIJÁN
Policía retiene a menor tras ataque a balazos a miniván

PACASMAYO
Muelle presenta peligroso desnivel por pilote suelto

SANTIAGO DE CHUCO
Universidad Ciro Alegría permitirá ingreso directo a estudiantes de Sitabamba

Segat obtiene primeros 100 puestos de trabajos en Llamkasun

Autoridad Nacional de Control del PJ suspende seis meses a Jueza Paola Valdivia

Israel entra en Líbano y Hezbolá responde con cohetes hacia territorio israelí

Moody's Local y Apoyo & Asociados ratifican clasificación B+ de Caja Trujillo

Agencias internacionales refieren que, al 30 de junio, el indicador de capital global de Caja Trujillo se posicionó como uno de los más robustos y el primero dentro del sistema nacional de cajas municipales.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Por mantener un buen desempeño financiero, aceptable nivel de solvencia, liquidez adecuada, óptimos índices de cobertura, entre otros aspectos evaluados, las clasificadoras de prestigio internacional Moody's Local y Apoyo & Asociados ratificaron la clasificación de riesgo B+ de Caja Trujillo, con perspectiva estable, lo cual es un gran logro para esta empresa microfinanciera.

Apoyo & Asociados reveló que Caja Trujillo ha mantenido un elevado indicador de capital global (RCG), el cual fue 17.5% a junio 2024, manteniéndose como el más alto dentro del sistema cajas municipales del Perú (ratio promedio de 13.9%). En tanto, Moody's Local refirió que, al 30 de junio, el indicador de capital global de Caja Trujillo se posicionó como uno de los más robustos dentro del sistema nacional de este sector.

"Estamos complacidos con estos resultados, los cuales reflejan la solvencia y solidez que Caja Trujillo tiene para ofrecer financiamiento a miles de peruanos, quienes ven en nuestra institución a una entidad más cercana y dispuesta a ayudarlos en sus necesidades de emprendimientos, además de resguardar y ver crecer su dinero", refirió el presidente del Directorio de Caja Trujillo, Luis Muñoz Díaz.



En dichos informes, ambas clasificadoras internacionales, resaltaron la vasta experiencia de Caja Trujillo en el otorgamiento de créditos a la pequeña y microempresa, destacando su especialización y fortaleza en estos segmentos, los cuales constituyen su core de negocio. Asimismo, el cumplimiento en los principales indicadores, destacando, el ratio de liquidez, la cobertura de cartera de alto riesgo y la cobertura de cartera pesada, entre otros.

Cabe destacar que, a finales de marzo de este año, ambas clasificadoras ratificaron la clasificación B+ otorgada, en base al análisis realizado al cierre del periodo 2023.



Segat obtiene primeros 100 puestos de trabajos en Llamkasun

Gracias a fichas elaboradas por técnicos contratados recientemente.

Trujillo, (Nuevo Norte).- La cuestionada contratación temporal de personal en el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat) para elaborar fichas técnicas, presentarlas al programa Llamkasun y financiar intervenciones con mano de obra no calificada –denunciadas, al parecer, con intereses políticos como 'consultorías'-, están dando resultados.

El alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez dio a conocer junto al gerente del Segat, Wilso Rodríguez Vásquez, que este programa del Ministerio de Trabajo aprobó dos intervenciones temporales por 400 mil soles, las que generarán la contratación de mano de obra temporal para 100 personas vulnerables.

El personal contratado que había sido cuestionado elaboró fichas técnicas para sustentar proyectos de intervenciones y obtener recursos económicos para contratar personal para la limpieza de calles, explicó el gerente del Segat.

Este personal elaboró cinco fichas, la que fueron presentadas al programa admitidas a concurso y dos ya fueron aprobadas

Las fichas incluyen planos, estructuras de costos, memorias descriptivas, entre otras exigencias del programa y cada una de estas intervenciones permitirá generar al menos 50 puestos de trabajo temporal para mano de obra no calificada.

La aprobación de las cinco fichas implica que se reciba un millón de soles de inversión para este tipo de intervenciones que permitirán generar 250 puestos de empleo para moradores de sectores urbano marginales.

Universidad Ciro Alegría permitirá ingreso directo a estudiantes de Sitabamba

Firmó convenio con municipio local que abre las puertas a los jóvenes de seguir una carrera profesional

Sitabamba, (Nuevo Norte).- Una gran noticia acaban de recibir los jóvenes estudiantes del distrito de Sitabamba de la provincia de Santiago de Chuco, (región La Libertad), que tendrán la oportunidad de ingresar directamente a la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA), gracias a un convenio de cooperación interinstitucional entre dicho centro de estudios y la municipalidad distrital.

De esta manera la UNCA, liderada por la Dra. Denesy Palacios Jiménez, presidenta de la Comisión Organizadora, gracias al convenio suscrito con el alcalde de Sitabamba, Erich Isabel Nabis Martell, abre las puertas de la educación superior universitaria a jóvenes talentosos de la región.

Cabe señalar que la educación superior universitaria en nuestro país, es uno de los objetivos de miles de jóvenes que aspiran alcanzar, una vez culminada su educación básica regular.

Es por ello que las universidades, especialmente públicas, deben generar las oportunidades para que la mayoría de escolares tengan por lo menos la posibilidad de postular y alcanzar una vacante de ingreso, una posibilidad que se abre ahora con la suscripción del mencionado convenio interinstitucional.

La parte fundamental del convenio específico es darles la oportunidad de ingreso directo a los jóvenes estudiosos del distrito de Sitabamba, mediante la implementación del Centro Preuniversitario-UNCA en la Municipalidad de Sitabamba.

El convenio señala que la UNCA otorgará una vacante de ingreso directo por carrera profesional a los estudiantes que logren obtener el primer puesto al culminar la etapa de preparación. "Uno de los principales objetivos de la UNCA es brindar educación de calidad a todos los estudiantes del ande liberteño, es por ello que con la firma de estos convenios los estudiantes de Sitabamba tendrán una oportunidad por intermedio de la CEPRE UNCA, la misma que será implementada por la municipalidad y supervisada por la UNCA", afirmó la Dra. Palacios Jiménez.

Por su parte el alcalde Nabis Martell agradeció a la Dra. Denesy Palacios por la acogida y la atención prestada al distrito de Sitabamba, a pesar de no pertenecer a Sánchez Carrión, ya que estas acciones permitirán impulsar la educación y el desarrollo de los jóvenes de su distrito.





Policía retiene a menor tras ataque a balazos a miniván

Paiján, (Nuevo Norte).- Agentes de la Comisaría Sectorial Paiján y con el apoyo del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) Paiján retuvieron a un adolescente de 17 años, sindicado de realizar disparos contra un miniván de la empresa de transportes Paiján Toors S.A.C., a la altura del óvalo Chocope, en la provincia de Ascope. Según información, los detectives atraparon al menor de iniciales J.E.D., alias "Colán", quien tenía en su poder un arma de fuego y reportada como robada.

De acuerdo al acta policial, el menor de edad es sindicado de realizar varios disparos en contra del vehículo de placa de rodaje T9G-950, que cubre la ruta Paiján-Trujillo y viceversa. De esta manera, habría atentado contra la vida del chofer de la unidad y de los pasajeros.Las primeras investigaciones indicarían que se trataría de un hecho extorsivo.

El retenido sería investigado por los delitos contra la seguridad pública-TIAF y contra la vida, el cuerpo y la salud-tentativo de homicidio por PAF

UNT fue sede del concurso nacional de robótica Inkachallenge III

Organizado por el club de robótica Robotronics UNT, que obtuvo excelentes resultados en varias categorías

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Inkachallenge III, uno de los eventos más importantes del ámbito de la robótica en el Perú, se realizó los días 27 y 28 de septiembre en la Universidad Nacional de Trujillo (UNT). Este certamen nacional, organizado por el club de robótica Robotronics UNT de la Escuela de Ingeniería Mecatrónica, reunió a más de 150 robots provenientes de diferentes universidades del país, en una emocionante demostración de innovación, tecnología y destreza.

El equipo de Robotronics UNT brilló en la competencia, obteniendo excelentes resultados en múltiples categorías y consolidándose como un referente en la robótica nacional. Entre sus logros obtuvo el primer lugar en las categorías: robot Seguidor de línea Velocista – Master, robot Seguidor de línea Velocista Enhanced, robot Microsumo, robot Micromouse – Amateur, robot Seguidor de Línea Destreza y en robot Minisumo Autónomo – Senior.

De igual forma, logró el segundo lugar en robot Seguidor de línea Velocista – Master, robot Seguidor de línea Velocista Enhanced; así como el tercer puesto en robot Soccer – Senior, robot Minisumo autónomo – Amateur y en robot de Combate 1lb y; por último, el cuarto lugar en robot Minisumo RC – Senior.



Estos resultados no solo consolidan el talento y la dedicación de los estudiantes de la UNT, sino que los proyectan a nivel internacional. Herlis García Pérez, presidente del club, destacó que, gracias a su sobresaliente participación, el equipo de Robotronics UNT ha obtenido acreditaciones para competir en China y Rumanía, en las categorías de seguidor de línea velocista, seguidor de línea mejorada y microsumo.

El evento se desarrolló en las instalaciones de la Biblioteca Central de la UNT, donde cientos de asistentes presenciaron la habilidad y creatividad de los jóvenes participantes. El Inkachallenge III reafirma una vez más el liderazgo de la UNT en el campo de la robótica, enfatizando el trabajo comprometido de Robotronics UNT, un equipo que continúa demostrando que la excelencia académica y tecnológica puede marcar la diferencia en competencias tanto nacionales como internacionales.

Sin duda, el futuro de la robótica en el Perú está en manos de equipos como el de Robotronics UNT, quienes siguen impulsando la innovación y el desarrollo tecnológico en el país, llevando el nombre de la Universidad Nacional de Trujillo a nuevos horizontes.



Ambulantes limpian parques de la urbanización Trupal

Comerciantes informales que trabajan en las avenidas España y Los Incas participan del programa municipal "Martes Sin Ambulantes".

Trujillo, (Nuevo Norte).- Más de medio centenar de comerciantes ambulantes que se ubican en las avenidas España y Los Incas limpiaron los parques de la urbanización Trupal durante la mañana del último martes, como retribución a la Municipalidad Provincial de Trujillo, por permitirles vender en espacios públicos de manera ordenada.

Los vendedores informales se anotaron en el programa municipal "Martes Sin Ambulantes" que ha implementado hace algunos meses por la Gerencia de Desarrollo Económico Local y la Subgerencia de Desarrollo Empresarial de la MPT.

A partir de las 8 de la mañana, los ambulantes llegaron hasta el parque Monseñor de Trupal, donde recogieron la maleza, basura y desperdicios del interno y externo de la zona recreativa.

Posteriormente se trasladaron hasta el parque conocido como “Enrejado” para desarenar y limpiar las áreas verdes, veredas y zonas de juegos de niños.

El subgerente de Desarrollo Empresarial Luis Quiroz detalló que los ambulantes que participan en el programa “Martes Sin Ambulantes” se ha ampliado, porque se inició con comerciantes de las cuadras 16 a la 20 de la avenida España y ahora se sumaron de las cuadras 7, 8 y 9 de la avenida Los Incas.

El alcalde Mario Reyna llegó para supervisar los trabajos de limpieza y agradecer a los comerciantes informales por no salir a trabajar los martes y dedicarse a ayudar a la ciudad, con trabajos voluntarios para la recuperación y mantenimiento de espacios públicos.



Alcalde León Clement rinde cuenta de su gestión ante víctorlarquenses

Víctor Larco, (Nuevo Norte).- Como debe de ser. Al aire libre y con total transparencia, la gestión municipal liderada por el alcalde distrital Enrique León Clement rindió cuentas ante la población de Víctor Larco Herrera.

La convocatoria se desarrolló con una importante concurrencia de ciudadanos, que llegaron de diferentes sectores y urbanizaciones a la plaza de Armas de Buenos Aires. La cita fue el lunes, en horas de la mañana.

El burgomaestre víctorlarquense y funcionarios de diversas áreas municipales expusieron, apoyados con imágenes y diapositivas, ante los asistentes, sobre las acciones, iniciativas, proyectos, obras e inversiones que lleva a cabo el gobierno local de León Clement, en beneficio de los residentes de todo el distrito. De esta manera se realizó la esperada Segunda Audiencia Pública del año fiscal 2024.

En la jornada dieron a conocer distintos aspectos de la gestión edil, a fin de mantener al tanto a los moradores, con detalles y montos exactos, respecto a cómo se viene gastando el presupuesto que corresponde a toda la población víctorlarquense.

MTC concluye con la construcción de dos puentes en La Libertad y Huánuco

Beneficiará a 17,000 habitantes de ambas regiones con inversión superior a los S/ dos millones

(Nuevo Norte).-Miles de pobladores de las regiones Huánuco y La Libertad recibieron con alegría la culminación de la construcción de dos puentes definitivos en los distritos de Pucayacu y Tayabamba, que fueron destruidos por desastres naturales con lo cual recuperaron la transitabilidad y conectividad, en beneficio de su desarrollo.

Las obras cargo de Provías Descentralizado del Ministerio de Transportes y Comunicaciones benefician directamente a unos 17,000 de ambas localidades pero también indirectamente a miles de ciudadanos que transitan por dichas zonas.

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, precisó que en el distrito de Pucayacu, provincia de Leoncio Prado (Huánuco), se culminó el puente Bajo Pucayacu, una estructura de 20 metros de longitud, que contó con una inversión de S/1.3 millones.

Esta obra que beneficia a más de 3 mil personas, facilitará el tránsito seguro y eficiente en una zona que previamente se vio afectada por factores climatológicos.

Asimismo, en el distrito de Tayabamba, provincia de Pataz (La Libertad), se construyó el puente El Antojo, que tiene una longitud de 16 metros y demandó una inversión de más de S/ 1 millón. Esta infraestructura mejorará la conectividad en la zona, beneficiando a más de 14 mil habitantes.

Ambas obras no solo mejorarán el acceso a servicios esenciales como salud y educación, sino que también dinamizarán las economías locales, al facilitar el transporte de productos agrícolas y otros bienes comerciales, promoviendo así el desarrollo económico de estas zonas rurales.

Con la culminación de estas infraestructuras, el MTC reafirma su compromiso con la mejora de la red vial subnacional y garantiza un transporte seguro y eficiente en todo el país.

Estas acciones contribuyen a la reconstrucción y fortalecimiento de las vías afectadas por fenómenos naturales, mejorando la calidad de vida de miles de familias peruanas.



Intervienen a mujer que vendía productos de belleza robados en Casma

Casma (Nuevo Norte).- Una mujer identificada como Elizabeth Miluska Mosquera Chávez (30) fue detenida por agentes del área de Investigación Criminal (Areincri) en su domicilio ubicado en el A. H Las Lomas de Casma, por la presunta comisión Contra el Patrimonio en la modalidad de Receptacion.

La agraviada Z.A.G.M. (32) denunció ante la Areincri que a través del Facebook, en una cuenta a nombre de «Miluzka Mosquera Chávez», se vendían productos de las marcas Yanbal, Natura y Czone, entre otros, que le fueron sustraídos de su local comercial ubicado en la Av. Huarmey No 236, el pasado 14 de agosto.

La policía se dirigió al inmueble de Mosquera Chávez, quien al ser interrogada, manifestó que dichos productos le fueron enviados por su tía desde Lima. Sin embargo, no pudo acreditar con documentos la procedencia legal.

Mientras la agraviada, reconoció los productos como suyos gracias a los códigos, lotes y letras que ella misma había colocado en los envases. Además presentó la boleta de venta electrónica N° B17613077709, que acreditaba la compra de los productos robados.

Entre los artículos encontrados figuraban una base líquida matificante 3C, un dúo para ojos y cejas, y otra base líquida matificante 4C, junto a otros productos de belleza.

Ante las evidencias, Elizabeth Miluska Mosquera Chávez fue detenida por la presunta comisión del delito de receptación con conocimiento del fiscal Edwin Ramos Herrera, de la 1ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Casma.

Consejero delegado Hugo Mallqui Montañez sería denunciado por tráfico de influencias

Contraloría General de la República revela la contratación irregular del hermano del consejero ancashino en la Municipalidad Distrital de Ranrahirca.



Yungay (Nuevo Norte).- La Contraloría General de la República ha emitido el Informe de Acción Posterior 021-2024 que revela la contratación irregular del hermano del consejero regional de Áncash por la provincia de Yungay, Hugo Rodolfo Mallqui Montañez, en la Municipalidad Distrital de Ranrahirca.

Según el documento, Marcial Francisco Mallqui Sánchez, hermano del consejero, fue contratado como asesor legal externo de la municipalidad entre enero y mayo de 2023, percibiendo un total de S/. 11,500 por sus servicios.

Esta contratación viola el artículo 11 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, que prohíbe la contratación de parientes hasta el segundo grado de consanguinidad de funcionarios y los consejeros regionales dentro de la jurisdicción de su mandato, esto es toda la región Áncash.

El informe señala que esta acción "afectó la legalidad de los actos de la administración pública y el principio de integridad de las contrataciones del Estado". La Contraloría ha recomendado a la Municipalidad Distrital de Ranrahirca tomar medidas para abordar esta irregularidad y determinar las responsabilidades correspondientes; se sabe que estos informes pasan a la Procuraduría Anticorrupción que deberá canalizar la denuncia penal.

Casos idénticos han tenido consecuencias legales. En este caso el consejero Mallqui sería denunciado penalmente. Según el Código Penal peruano, el delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo (artículo 399) puede conllevar penas de hasta 8 años de prisión. Asimismo, podría enfrentar cargos por tráfico de influencias (artículo 400), con penas de hasta 8 años, si se determina que utilizó su posición para facilitar la contratación de su hermano.

Gobernador regional de Áncash reconoce errores en su gestión

Huaraz (Nuevo Norte).- Durante su exposición en la segunda audiencia pública de rendición de cuentas en Chimbote, el gobernador regional de Áncash, Koki Noriega Brito, reconoció que durante su gestión ha cometido demasiados errores.



"Debo reconocer los errores que hemos cometido. Hemos cometido muchos errores, demasiados errores. Eso lo reconozco como gobernador regional de Áncash. De lo que sí estoy seguro es que no hemos cometido delitos", dijo durante la audiencia en el Centro de Convenciones de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (Uladech).

Según la máxima autoridad regional, en un año y 10 meses de su gestión se ha logrado demostrar la unidad y recuperar la imagen de la entidad.

Entre sus anuncios, Koki Noriega informó que ha sido creada la Unidad Funcional de Integridad Institucional para que los ciudadanos puedan denunciar anónimamente actos de presunta corrupción en el Gobierno Regional de Áncash (GRA).

Respecto a la obra del nuevo hospital La Caleta de Chimbote, el gobernador regional informó que su gestión encontró un expediente técnico, valorizado en 8 millones de soles, que "no servía para nada". Tras la firma de convenio, la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) ya solicitó al GRA un presupuesto de 100 millones de soles para los estudios de preinversión y ejecución del proyecto.

Recuperan tres motocicletas que habían sido abandonadas en un socavón de San Jacinto

Nepeña (Nuevo Norte).- En un operativo conjunto realizado por efectivos de la Comisaría de Moro y el personal de Serenazgo de Nepeña se logró recuperar tres motocicletas que habían sido abandonadas en un socavón ubicado en el caserío San Juan, jurisdicción del centro poblado de San Jacinto.

Dos de los vehículos presentaban denuncias vigentes por robo, mientras que la tercera unidad fue entregada voluntariamente a su propietario.

La intervención se produjo luego de recibir una llamada anónima que alertaba sobre la presencia de vehículos menores abandonados en el caserío de San Juan.

Los agentes de la Comisaría de Moro se movilizaron rápidamente al lugar y, tras una exhaustiva inspección en los alrededores, localizaron el socavón donde los delincuentes habrían ocultado las motocicletas.

Al ingresar al socavón y avanzar varios metros, los efectivos encontraron tres motocicletas de la categoría L3 en aparente estado de abandono.

Tras verificar las denuncias, se confirmó que dos de ellas habían sido reportadas como robadas y fueron trasladadas a la comisaría para las diligencias correspondientes.

Uno de los propietarios, que no había presentado una denuncia, se acercó al lugar y, tras identificar su vehículo, coordinó con las autoridades para recibirlo de manera voluntaria.

Las investigaciones continúan para determinar la identidad de los responsables del robo y abandono de las motocicletas.



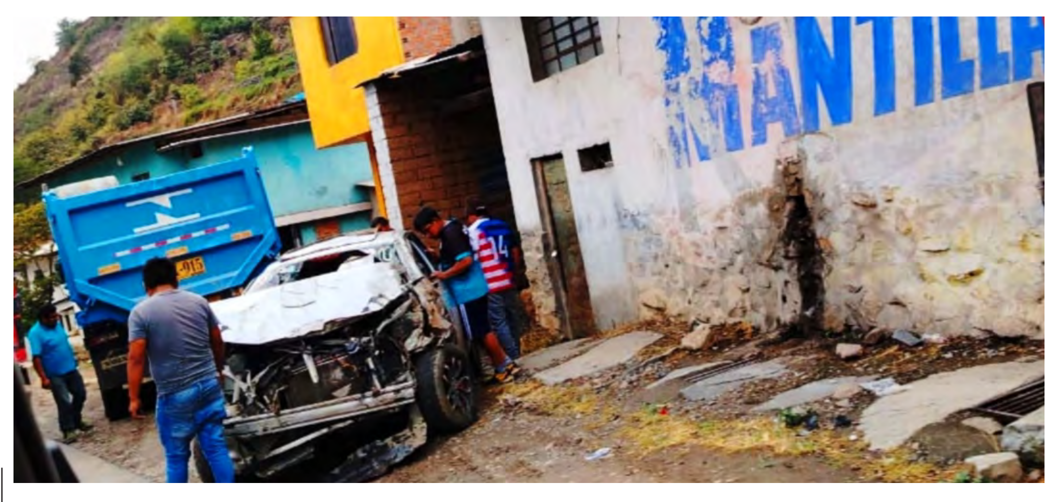
Auto moderno cayó a un abismo a la altura del sector "Sol Radiante" de Otuzco

Otuzco (Nuevo Norte).- Nuevamente los accidentes de tránsito siguen registrándose en la zona andina de la región La Libertad.

En esta oportunidad, se pudo conocer que un moderno auto color plomo, por causas aún materia de investigación, se despistó y terminó cayendo a un abismo a la altura del sector "Sol Radiante" en la carretera que une a las localidades de Trujillo con Otuzco y toda la sierra liberteña.

Las primeras informaciones dieron cuenta que el rescate de este vehículo ocasionó que se genere un gran congestionamiento vehicular en esta zona, lo que hizo que cientos de pasajeros y transportistas queden varados por varias horas.

Por fortuna y, hasta el cierre de la presente edición, no se han registrado víctimas que lamentar. Sin embargo, desde las autoridades locales hicieron un llamado a todos los conductores para que manejen con cuidado ante el incremento de las lluvias que vienen cayendo en toda la sierra liberteña.



Inauguran moderno palacio municipal del Centro Poblado Huancaquito Bajo

Virú (Nuevo Norte).- El alcalde de la provincia de Virú, Ing. Javier Mendoza Torres inauguró el moderno palacio municipal del C.P Huancaquito Bajo.

La ceremonia se realizó en el marco de los 11 años de creación política de este populoso centro poblado, evento que congregó a diversas autoridades.

Esta importante obra tuvo una inversión de más de un milllon y medio de soles, cuenta con una moderna infraestructura de dos niveles totalmente equipada donde funcionarán las áreas de Tesorería, Registro Civil, Alcaldía, Secretaría, Asesoría Legal, Archivo General, Almacén, Sala de Usos Múltiples, Sala de Reunión, Jardín, Patio, Cerco Périmetrico, Servicios Higiénicos, etc. Lo cual permitirá brindar una atención de calidad a la población de este centro poblado.



Muelle de Pacasmayo presenta peligroso desnivel por pilote suelto y preocupa a los pacasmayinos

Gobernador regional, César Acuña, prometió invertir 5 millones de soles en su restauración.

Pacasmayo (Nuevo Norte).- El sector del actual cabezo del muelle de Pacasmayo se encuentra en riesgo de sufrir un incidente de consecuencias impredecibles.

La rotura de un pilote está inclinando la plataforma del muelle de una forma preocupante.

Si las condiciones en el mar se tornan turbulentas, este pilote probablemente arrastre a otros.

El cabezo del muelle se perdió en el año 2015, en una extensión de aproximadamente 100 metros.

A fin de apuntalar la debilitada estructura, con ayuda privada, se instalaron 60 pilotes con un costo aproximado de 100 mil soles.

Hoy, la condición del muelle sigue crítica y, según comentaron algunos entendidos en la materia, la solución temporal sería cortar el pilote colgante para reducir el riesgo de una caída de la estructura.

En tanto, los pescadores artesanales siguen recordando el ofrecimiento del gobernador regional, César Acuña, de invertir 5 millones de soles en su restauración. Actualmente no hay nada de nada respecto a ese proyecto.

Igual corresponde mostrar preocupación y pasar a la acción a la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, en tanto se trata un proyecto de restauración.

Colocan primera piedra para construir laguna artificial en Usquil

Usquil (Nuevo Norte).- Con la colocación de la primera piedra de la laguna artificial qocha San Lorenzo, el gobernador César Acuña está marcando un hito en la irrigación.

Con esta importante obra, serán 1,500 agricultores quienes recibirán agua durante todo el año para cultivar 676 hectáreas de tierra del distrito de Usquil en la provincia de Otuzco.

"Gracias al programa Siembra y Cosecha de Agua estamos comprometidos a crear 49 qochas, reforestar con 8 millones de plantones y beneficiar a 25,000 campesinos", señaló el gobernador regional a través de las redes sociales.



Voraz incendio consumió un depósito en la provincia de Ascope

Ascope (Nuevo Norte).- A las 16:20 horas del día viernes pasado, se desató un feroz incendio en el Jr. Libertad 268, afectando una vivienda utilizada como depósito.

Según se pudo conocer, el equipo de Defensa Civil, junto con la Policía Nacional del Perú y el personal de serenazgo de la Municipalidad Provincial de Ascope, acudió al lugar para atender la emergencia.

Defensa Civil registró información de daños y pérdidas y señaló la necesidad urgente de una cisterna de agua y un volquete para remover los escombros.

Finalmente, se informó que la emergencia fue controlada rápidamente, y el equipo promete responder de manera más eficaz ante futuras situaciones similares.



RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DON: DARCY MICHAEL AGUIRRE ALAYO, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITO EL AÑO: 1,978, FOLIO N° 229, EN EL SENTIDO QUE LOS PRENOMBRES CORRECTOS DE LA MADRE DEL TITULAR SON: ACELA ELISIDA, Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECE CONSIGNADO; SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 015-98-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 6351-2024, DE FECHA 01.10.2,024.CHICAMA, 01 DE OCTUBRE DEL 2,024. GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ. Jefe del Registro Civil MDCH.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DON: SEGUNDO TOMAS AGUIRRE ALAYO, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITO EL AÑO: 1,971, FOLIO N° 35, EN EL SENTIDO QUE LOS PRENOMBRES CORRECTOS DE LA MADRE DEL TITULAR SON: ACELA ELISIDA, Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECE CONSIGNADO; SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 015-98-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 6350-2024, DE FECHA 01.10.2,024. CHICAMA, 01 DE OCTUBRE DEL 2,024. GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ. Jefe del Registro Civil MDCH.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DON: EDWARD FRANCISCO AGUIRRE ALAYO, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITO EL AÑO: 1,972, FOLIO N° 79, EN EL SENTIDO QUE LOS PRENOMBRES CORRECTOS DE LA MADRE DEL TITULAR SON: ACELA ELISIDA, Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECE CONSIGNADO; SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 015-98-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 6348-2024, DE FECHA 01.10.2,024. CHICAMA, 01 DE OCTUBRE DEL 2,024. GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ. Jefe del Registro Civil MDCH.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DOÑA: SARITA MILAGROS AGUIRRE ALAYO, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITA EL AÑO: 1,986, FOLIO N° 41, EN EL SENTIDO QUE LOS PRENOMBRES CORRECTOS DE LA MADRE DE LA TITULAR SON: ACELA ELISIDA, Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECE CONSIGNADO; SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 015-98-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 6349-2024, DE FECHA 01.10.2,024. CHICAMA, 01 DE OCTUBRE DEL 2,024. GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ. Jefe del Registro Civil MDCH.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE PEDRO BENIGNO NEIRA VINCES SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELVA MATILDE CISNEROS COTRINA DE NEIRA, FALLECIDA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 11.12.2021, Y SEÑALA COMO SU HEREDERO A: PEDRO BENIGNO NEIRA VINCES, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26.09.2024. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO. E: 02/10/24

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO Nº 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO, DE ESTA CIUDAD, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE LUPE LUZCIASME SALDAÑA MURRUGARRA SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO SIGNADA CON EL Nº 489, DEL AÑO 1985, EXPEDIDA POR RENIEC, EN EL SENTIDO DE SEÑALARSE QUE EL NOMBRE CORRECTO DE LA CONTRAYENTE ES LUPE LUZCIASME SALDAÑA MURRUGARRA, Y NO COMO SE CONSIGNO. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 19.09.2024. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.E: 02/10/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE SUSY ROSA MARIA CASTILLO SANCHEZ SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MELANIO CASTILLO OBANDO, FALLECIDO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 25.07.2024, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: HILDA NELIDA SANCHEZ CASTILLO (REGISTRADA EN SU DNI COMO HILDA NELIDA SANCHEZ CASTILLO DE CASTILLO), EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, Y A: FANNY CATALINA, GUSTAVO ADOLFO, MARCO ANTONIO, OSCAR YNOCENTE, NELLY FLOR DE MARIA Y SUSY ROSA MARIA CASTILLO SANCHEZ, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 25.09.2024. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.--E: 02/10/24

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO Nº 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO, TRUJILLO, SE COMUNICA QUE ALFREDO ESTEBAN AZNARAN CASTILLO, ESTA SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, Nº 778, NACIDO 18.04.1949, EXPEDIDA POR LA RENIEC. EN EL SENTIDO DE SEÑALARSE QUE EL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DE SU MADRE ES SABINA ISABEL CASTILLO HUAMAN, Y NO COMO APARECE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 23.09.2024. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE CARMEN VICTORIA CUEVA DE POZO CON LA INTERVENCION DE SULME MARITA LOPEZ ROJAS SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON PONPILIO JOSE POZO VIGIL (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 03301025), FALLECIDO EL DIA 12/07/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: CARMEN VICTORIA CUEVA SANDOVAL (QUIEN EN SU DNI 03319234 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO CARMEN VICTORIA CUEVA DE POZO) EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ELISA BERTHA GONZALEZ CALDERON Y EDUARDO OCTAVIO GONZALEZ CALDERON SOLICITAN LA DE SU MADRE DOÑA ORLITA ELISA CALDERON LINO VDA DE GONZALEZ (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17816876), FALLECIDA EL DIA 25/05/2024 SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: ELISA BERTHA GONZALEZ CALDERON (CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17824601); MIRTZA YOLANDA GONZALEZ CALDERON (CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17811805) Y EDUARDO OCTAVIO GONZALEZ CALDERON (CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17917690) EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., MARIA AMADA MARTINEZ GONZALES SOLICITA LA DE SU FINADO CONYUGE SANTIAGO ROBERT REYNA SANCHEZ, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU PADRE, APARECIENDO COMO ARQUIMEDES REYNA PÉREZ, SIENDO LO CORRECTO ARQUIMEDES NICOLÁS REYNA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: GARY LUIS NEYRA VASQUEZ E IRIS GERALDIN BARTOLO DAVILA, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 25 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARLENI RAMIREZ GARCIA SOLICITA LA DE SU PADRE DON JAIME RAMIREZ FLORES (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18036401), FALLECIDO EL DIA 25/01/1988, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: MARLENI RAMIREZ GARCIA (CON DNI 18039503) EN SU CALIDAD DE HIJA DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE CLAUDIO HEBER REYES MORENO SOLICITA LA DE SU PADRE DON JOSE GREGORIO REYES ROSAS (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18175208), FALLECIDO EL DIA 28/06/2019, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: FELIPA ELEUTERIA MORENO HORNA (QUIEN EN SU DNI N° 18175185 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO FELIPA ELEUTERIA MORENO DE REYES) EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE Y A CLAUDIO EBERTH REYES MORENO (QUIEN EN SU DNI 18125356 SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO CLAUDIO HEBER REYES MORENO, NO OBSTANTE SE TRATA DE LA MISMA PERSONA); SANTOS ELMER REYES MORENO (CON DNI N° 17953172); BERTHA GAUDIOSA REYES MORENO (CON DNI N° 18125493); ELEUTERIA FLORIPES REYES MORENO (CON DNI N°) EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 23 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MANUEL ISAC VILLAVICENCIO RODRIGUEZ SOLICITA LA DE SU PADRE DON WALTER OSWALDO VILLAVICENCIO BAMBAREN, FALLECIDO EL DIA 22.02.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: MANUEL ISAC VILLAVICENCIO RODRIGUEZ Y DAYAN MARIE VILLAVICENCIO RODRIGUEZ, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 25 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE GENOVEVA GRACIELA PINEDO BOBADILLA SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA GRACIELA BOBADILLA MENDOZA DE PINEDO (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17942492), FALLECIDA EL DIA 04/05/2016, SEÑALANDO COMO PRESUNTAS HEREDERAS A: GENOVEVA GRACIELA PINEDO BOBADILLA (CON DNI 17858245) Y JULIA BETZABE PINEDO BOBADILLA (CON DNI N° 17938705) EN SUS CALIDADES DE HIJAS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 23 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARIA EUGENIA ROBLES PAGADOR SOLICITA LA DE DOÑA ESTHELA IPARRAGUIRRE SAGASTEGUI (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 07230029), FALLECIDA EL DIA 03/03/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: MARIA ASTERIA IPARRAGUIRRE SAGASTEGUI (CON DNI 07638817 EN SU CALIDAD DE HERMANA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE VICTOR ADOLFO VASQUEZ REYES SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA MARIA TRANSITO REYES VDA DE VASQUEZ (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17858726), FALLECIDA EL DIA 24/08/2016, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: VICTOR ADOLFO VASQUEZ REYES (CON DNI 17843772) EN SU CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE VICTOR ADOLFO VASQUEZ REYES SOLICITA LA DE SU PADRE DON VALENTIN VASQUEZ VERDE (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17820927), FALLECIDO EL DIA 01/03/1998, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDE-

RO A: VICTOR ADOLFO VASQUEZ REYES (CON DNI 17843772) EN SU CALIDAD DE HIJO DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., CONCEPCION BELTRAN GERONIMO DE DIAZ, SOLICITA LA DE SU FINADO CONYUGE, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA SU NOMBRE, APARECIENDO COMO FAUSTO A DIAZ GONZALES, SIENDO LO CORRECTO FAUSTO ABIMELECH DIAZ GONZALEZ. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., DELIA ESPERANZA JARA CAMPOS, SOLICITA LA SUYA POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL PRE-NOMBRE DE SU MADRE, APARECIENDO UNICAMENTE COMO ESPERANZA, SIENDO LO CORRECTO ZOILA ESPERANZA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 25 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ELMER JOSE AZABACHE LEYTON SOLICITA LA DE SU TIO VICENTE AZABACHE CEDEÑO (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18012831), FALLECIDO EL DIA 12/10/2022, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: ELMER JOSE AZABACHE LEYTON (CON DNI 18016252) POR SER HIJO DE FRANCISCO EUSTAQUIO AZABACHE CEDEÑO (HERMANO PRE-MUERTO DE EL CAUSANTE) EN SU CALIDAD DE SOBRINO DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE GLORIA LEONIDAS CALVO MERCEDES SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON CARLOS JAVIER HERNAN CASTILLO GAMBOA (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17944399), FALLECID/OA EL DIA 12.03.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTO/S HEREDERO/S A: GLORIA LEONIDAS CALVO MERCEDES (CON DNI 33345072), EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: CARLOS ENRIQUE MONTOYA TERRONES Y ANA MARIA BAZAN TINEO, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE CRECENCIA CARDENAS REYES Y JEFFERSON RUIZ CARDENAS SOLICITAN LA DE DON ROGER LEONARDO RUIZ PEÑA (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 41423959), FALLECIDO EL DIA 04/08/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: DIEGO LEONARDO RUIZ CARDENAS (CON DNI 78395196) Y A JEFFERSON RUIZ CARDENAS (CON DNI 71497048) EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MAIRA ISABEL DE LA CRUZ SILVA SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA CRISTINA SILVA PEREZ, FALLECIDA EL DIA 21.02.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: LA SOLICITANTE MAIRA ISABEL DE LA CRUZ SILVA, EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MAIRA ISABEL DE LA CRUZ SILVA SOLICITA LA DE SU PADRE DON PRUDENCIO WILFREDO DE LA CRUZ QUIPUZCOA, FALLECIDO EL DIA 14.06.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: LA SOLICITANTE MAIRA ISABEL DE LA CRUZ SILVA, EN SU CALIDAD DE HIJA DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE LUCRECIA CHERRES ALVARADO, CON INTERVENCION DE KATIA JANET ROJAS URIOL, SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA ANGELA ALVARADO GUTIERREZ (QUIEN EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17865818 APARECE REGISTRADA COMO ANGELA ALVARADO DE CHERRES), FALLECIDA EL DIA 12.09.1995, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: LUCRECIA CHERRES ALVARADO, EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: PABLO PINEDO DOMINGO Y NERIDA AMELIA RIVERA ALBERCA, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE CYNTHIA MAYTE MARTIN CIPRIANO SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA MARIA ESTHER CIPRIANO LA ROSA (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17833850), FALLECIDA EL DIA 05.09.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: EDUARDO PERCY MARTIN RODRIGUEZ, EN SU CALIDAD DE CONYUGE DE LA CAUSANTE, Y A CYNTHIA MAYTE MARTIN CIPRIANO, EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARGARITA AVALOS DE SANCHEZ SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA NATIVIDAD VALENCIA DE AVALOS, FALLECIDA EL DIA 14.06.2023, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: MARGARITA AVALOS VALENCIA (QUIEN EN SU DNI 18001988 APARECE REGISTRADA COMO MARGARITA AVALOS DE SANCHEZ), EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., MARIA INES VICTORIO RIOS, SOLICITA LA DE SU FINADO HIJO EMILIO JEFFERSON CASTUPE VICTORIO, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA LOS PRE-L NOMBRES DE SUS PADRES, APARECIENDO COMO EMILIO F, Y MARIA I., SIENDO LO CORRECTO LOS PRE-NOMBRES DE SUS PADRES COMO: EMILIO FAUSTINO Y MARIA INES. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 30 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE WILMAR REYNALDO RODRIGUEZ DELFIN SOLICITA LA DE SU PADRE DON HECTOR MANUEL RODRIGUEZ ALVA (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18862975), FALLECIDO EL DIA 17/04/2017, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: WILMAR REYNALDO RDORIGUEZ DELFIN (CON DNI 17842532); LUIS ALBERTO RODRIGUEZ DELFIN (CON DNI N° 08068320); MIRZA ROSA RODRIGUEZ DELFIN (CON DNI N° 18869547); SEGUNDO ADOLFO RODRIGUEZ DELFIN (CON DNI N° 18865495); HECTOR MANUEL RODRIGUEZ DELFIN (CON DNI N° 18869638); EMERITA SOLEDAD RODRIGUEZ DELFIN (CON DNI N° 18868826); EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ZOILA IVONNE BENITES VERA SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON NESTOR ELQUIN BENITES REYNALD (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18188474), FALLECIDO EL DIA 20/05/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: PASCUALA MARLENY VERA FERNANDEZ (QUIEN EN SU DNI 18188614 SE ENCEUNTRA REGISTRADA COMO PASCUALA MARLENY VERA DE BENITES) EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE Y A ROCIO DEL CARMEN BENITES VERA (CON DNI 18123848), ZOILA IVONNE BENITES VERA (CON DNI N° 18143212); MARLENY FLOR DE MARIA BENITES VERA (CON DNI N° 18022339); SANDRA ELIZABETH BENITES VERA (CON DNI N° 18206608); EN SUS CALIDADES DE HIJAS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., MARIA CAROLINA ALVA MARQUINA, EN REPRESENTACION DE ELIANA YVETTE ALVA MARQUINA, SOLICITA LA DE SU PODERDANTE, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU MADRE, APARECIENDO COMO ELDA BETTY MARQUINA MARCHAND, SIENDO LO CORRECTO: ELDA BETTY MARIA MARQUINA MARCHÁN. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ELIZABETH SEGURA DE LOYOLA SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA BERNABITA SILVA GARCIA (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17826885), FALLECIDA EL DIA 26.07.2011, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: VICTOR MANUEL SEGURA SILVA (CON DNI 26959934) Y ELIZABETH SEGURA SILVA (QUIEN EN SU DNI 18162959 APARECE REGISTRADA COMO ELIZABETH SEGURA DE LOYOLA), EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ROSA LUZ CASTRO DE SARMIENTO SOLICITA LA DE SU HIJO DON JOSE ANTONIO SARMIENTO CASTRO (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18163339), FALLECIDO EL DIA 10.09.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: ROSA LUZ CASTRO SILVA (QUIEN EN SU DNI 18208706 APARECE REGISTRADA COMO ROSA LUZ CASTRO DE SARMIENTO), EN SU CALIDAD DE MADRE DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARCO ALEXANDER LOZANO GUTIERREZ SOLICITA LA DE DON ALFREDO VASQUEZ PAREDES, FALLECIDO EL DIA 29.04.2012, SEÑALANDO COMO PRESUNTO/S HEREDEROS A: SILMA BETZY VASQUEZ URBINA Y HERNANDO VASQUEZ URBINA, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: MARTIN WILSON SANCHEZ VEGA Y CRISTINA JOHAN ALCANTARA LLANOS, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289, GERARDO AMADOR CHAVEZ MAZA, CON INTERVENCION DE: BIBIANA ELIZENE MAZA GOMEZ VELASQUEZ, QUIEN INTERVIENE POR DERECHO PROPIO Y EN REPRESENTACION DE EDMUNDO GERARDO CHAVEZ LOPEZ, SOLICITAN LA EXTINCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR CONSTITUIDO SOBRE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE GERARDO AMADOR CHAVEZ MAZA, UBICADOS EN: EDIFICIO SAN JUDAS TADEO, DEPARTAMENTO N° 9 – NOVENO PISO, MALECON 28 DE JULIO NUMERO 511, DISTRITO MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA 49061496 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL IX – SEDE LIMA, Y EDIFICIO SAN JUDAS TADEO, COCHERA N° 1 – PRIMERA PLANTA, CALLE JOSE GONZALES NUMERO 112, DISTRITO MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA 41458372 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL IX – SEDE LIMA, PATRIMONIO FAMILIAR CONSTITUIDO A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS BIBIANA ELIZENE MAZA GOMEZ VELASQUEZ Y EDMUNDO GERARDO CHAVEZ LOPEZ. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 30 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., JOSE FLORENCIO RUBIO HERMENEGILDO, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU MADRE, APARECIENDO COMO JESUS HERMENEGILDO MENDOZA, SIENDO LO CORRECTO: JESUS HERMENEGILDO RAFAEL. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 30 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO.
E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE CARLOS GRIMALDO CABALLERO ARCE Y ALEJANDRO IVAN CABALLERO SANCHEZ SOLICITAN LA DE SU CONYUGE Y MADRE, RESPECTIVAMENTE, DOÑA LUCY MERCEDES SANCHEZ PINEDO, FALLECIDA EL DIA 03.05.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: CARLOS GRIMALDO CABALLERO ARCE, EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, Y A CARLOS ENRIQUE CABALLERO SANCHEZ, ALEJANDRO IVAN CABALLERO SANCHEZ Y JOSE CARLOS DE JESUS CABALLERO SANCHEZ, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DEYSI KATHERIN CHAVEZ NOVOA SOLICITA LA DE DON VICTOR HUGO PLASENCIA LEYVA, FALLECIDO EL DIA 08.09.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: TYRONE HUGO PLASENCIA CHAVEZ, EN SU CALIDAD DE HIJO DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., MARTA CECILIA ULLAURI ARIZMENDI DE CAMPOS, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU MADRE, APARECIENDO COMO MERCEDES ARIZMENDI DE ULLAURI, SIENDO LO CORRECTO: MERCEDES JOBITA ARIZMENDI VALLE DE ULLAURI. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 30 DE SETIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 02/10/24

FE DE ERRATAS

EN EL AVISO PUBLICADO CON FECHA 24.05.2024, SOBRE RECTIFIACION DE PARTIDA DE DEFUNCION SOLICITADA POR ISIDORA GERONIMO OTINIANO. DICE:"POR HABERCE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA SU APELLIDO MATERNO" DEBE DECIR:" POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA SU APELLIDO PATERNO" MARCO A. CORCUERA GARCIA – ABOGADO - NOTARIO DE TRUJILLO, 24 SETIEMBRE DEL 2024. E: 02/10/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANITA QUISPE CORONADO, SOLICITA SUCESIÓN DE JOSÉ CASTINALDO CASTILLO QUISPE. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 25.09.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E: 02/10/24

UNIÓN DE HECHO

ERICK ANDRES GAMBOA HUACCHA Y LUZ ISENIA QUIROZ HURTADO, SOLICITAN RECONOCER SU UNIÓN DE HECHO. CHEPÉN, 25.09.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E: 02/10/24

SUCESIÓN INTESTADA

FRESIA KARINA CERNA BALAREZO, SOLICITA SUCESIÓN DE LUIS LUCIANO BARRUETO RIVAS. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 30.09.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTO JOSUE RUIZ YNCISO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE TEODORO RUIZ SALAZAR, FALLECIDO EL 26-06-2022, Y CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN JOSE MARTI N° 1003, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A FILOMENA YNCISO RUMAY, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE Y A JOSUE RUIZ YNCISO, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. E.3396 YIN LA ESPERANZA - TRUJILLO, SEPTIEMBRE DEL 2024. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA.
E: 02/10/24

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTO MARLENY MARIBEL AVILA LLAURY, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SANTIAGO ROMAN AVILA BARRETO, FALLECIDO EL 03-06-2023, Y CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN PASAJE LOS ANGELES MZ. 31 LOTE 10 PESQUEDA SECTOR II DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A MARLENY MARIBEL AVILA LLAURY , EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. E- 3707 - YIN LA ESPERANZA - TRUJILLO, SEPTIEMBRE DEL 2024. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA.
E: 02/10/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE LA NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA FLOR DE MARIA GOMEZ ZELADA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA LINDOMERA ZELADA PANDO DE GOMEZ, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 10.07.2021, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA A LA SOLICITANTE, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. CHOCOPE 01.10.2024. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ. NOTARIAL DEL DISTRITO DE CHOCOPE. PROVINCIA DE ASCOPE. E: 02/10/24

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ROY WILLIAM BRADSHAW**, de 61 años de edad, de nacionalidad INGLESA, natural de GRAN BRETAÑA, INGLATERRA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación SOCIÓLOGO, domiciliado en URB. LOS JARDINES, CA. JULIO CHIRIBOGA 1156-13-A y Doña: **SANDRA SUSANA UCEDA VARGAS**, de 47 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, LA ESPERANZA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ABOGADA, domiciliada en URB. LOS JARDINES, CA. JULIO CHIRIBOGA 1156-13-A. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 01 de Octubre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN
AVISO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **ALEJANDRO YOSHIHARU NEMOTTO RAMIREZ** DE 21 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, INDENTIFICADO CON DNI N°71236772, NATURAL DE PAIJAN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN LA CALLE 28 DE JULIO N°1923 DEL DISTRITO DE PAIJAN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DE OCUPACION EMPLEADO Y DOÑA: **ADELA MAGDIEL TELLO VALQUI** DE 19 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL DE PAIJÁN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE OCUPACION SU CASA, IDENTIFICADA CON DNI N°76561680, CON DOMICILIO EN LA CALLE 28 DE JULIO N°1923, DEL DISTRITO DE PAIJAN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD DE PAIJAN. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DE 8 DÍAS, EN FORMA PRESCRITA DE ACUERDO AL ARTÍCULO Nº 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

Paiján, 01 de Octubre del 2024

ABG. ANGIE NATALY ROMERO CHAVEZ
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MARIO LEONARDO SANCHEZ PEREZ**, de 34 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ADMINISTRADOR, domiciliado en JR. SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO Nº 446 URB. SAN ANDRES y Doña: **PATRICIA MICHELLE RUIZ SERRANO**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, CHEPÉN, CHEPÉN, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ARQUITECTA, domiciliada en JR. SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO Nº 446 URB. SAN ANDRES. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 01 de Octubre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **RAFAEL SIMON TORRES TUESTA**, de 34 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación DOCENTE, domiciliado en MZ. B', LOTE 23 DPTO. 201 URB. SAN ISIDRO y Doña: **LIZBETH ALEJANDRA CHUNGA FLORES**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LAMBAYEQUE, CHICLAYO, CHICLAYO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ABOGADA, domiciliada en MZ. B', LOTE 23 DPTO. 201 URB. SAN ISIDRO. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL JR. PIZARRO Nº 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 01 de Octubre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JUAN MIGUEL IRAITA RODRIGUEZ**, de 31 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de QUIRUVILCA, SANTIAGO DE CHUCO, de Ocupación MECÁNICO, domiciliado en CALLE MICAELA BASTIDAS Nº 767-EL PORVENIR y Doña: **EVELYN ESTRELLITA GOMEZ CABANILLAS**, de 29 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación SU CASA, domiciliada en MZ. D, LOTE 12 BARRIO 10-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 01 de Octubre del 2024

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CRISTIAN DAVID ZAVALETA LEIVA**, de 32 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación COMERCIANTE, domiciliado en CALLE HUASCAR Nº 471-EL PORVENIR y Doña: **KATHERINE MAYLI SANCHEZ COTRINA**, de 30 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación COMERCIANTE, domiciliada en CALLE HUASCAR Nº 471-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 01 de Octubre del 2024

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

Un autobús escolar se incendia en Tailandia y deja 23 muertos

Bangkok (Agencias).- Un autobús escolar se incendió cerca de Bangkok y deja 23 muertos, según las autoridades tailandesas que hallaron esa cantidad de cuerpos dentro del bus sin detallar cuantos son niños.

Varias horas después del accidente, los socorristas continuaban trabajando alrededor y dentro del autobús calcinado.

El estado de los cuerpos de las víctimas, que quedaron atrapadas entre las llamas, complicó las labores de identificación, que podrían durar días, y retrasó la difusión de un primer balance oficial.

El ministro del Interior, Anutin Charnvirakul, indicó que 23 de los 44 pasajeros estaban desaparecidos y que se confirmó que estaban muertos. Las otras 21 personas lograron escapar del incendio, precisó.

«Algunos de los cuerpos recuperados eran muy, muy pequeños. Debían de ser muy jóvenes», indicó Piyalak Thinkaew, jefe del equipo de socorristas desplazados al lugar.

«El instinto de los niños fue escaparse por la parte de atrás del autobús, y es ahí donde se encuentran los cuerpos. (…) Las quemaduras hace que la identificación de las víctimas sea difícil», precisó.

El autobús transportaba a escolares de la provincia de Uthai Thani, en el norte, que realizaban un viaje a la región de Bangkok.

El accidente se produjo debido a un pinchazo, que hizo que el autobús se estrellara contra una barrera, y afectó a los depósitos de gas comprimido, provocando el incendio, indicaron los rescatistas.

«Como madre, me gustaría enviar mi más sincero pésame a las familias de los heridos y muertos», escribió en X la primera ministra, Paetongtarn Shinawatra, quien habló de «muertos y heridos» sin precisar una cifra.

En imágenes compartidas en redes sociales se pueden ver enormes llamas saliendo del autobús, en una carretera habitualmente muy frecuentada que une Bangkok con sus suburbios del norte.

Israel entra en Líbano y Hezbolá responde con cohetes hacia territorio israelí

Jerusalén (Agencias).- El Ejército de Israel leva adelante este martes su incursión en zonas fronterizas del sur del Líbano con órdenes a la población para que se alejen del área, donde asegura que hay "intensos combates", mientras la milicia chií Hezbolá respondió con el lanzamiento de los primeros ataques con cohetes contra territorio israelí y el Gobierno libanés guarda silencio sobre el alcance de la invasión.



Con advertencias a la población y acusaciones a Hezbolá, el Ejército israelí comenzó en horas de la noche "incursiones terrestres limitadas, localizadas y selectivas, basadas en información precisa, contra objetivos e infraestructuras terroristas de Hezbolá en el sur del Líbano", una operación que cuenta con cobertura aérea y de artillería.

"En el sur de Líbano se están produciendo intensos combates, en los que miembros de Hezbolá están explotando el entorno y la población civil como escudos humanos para lanzar ataques. Por su seguridad personal, le pedimos que no mueva vehículos del área norte al área sur del río Litani", escribió en la red social X el portavoz en árabe del Ejército israelí, Avichay Adraee.

El humo se filtra desde los escombros del edificio en el lugar de un ataque aéreo israelí nocturno en el barrio de Laylaki, en los suburbios del sur de Beirut, el 1 de octubre de 2024. (Foto de AFP)

El humo se filtra desde los escombros del edificio en el lugar de un ataque aéreo israelí nocturno en el barrio de Laylaki, en los suburbios del sur de Beirut, el 1 de octubre de 2024. (Foto de AFP) | Fuente: AFP

El Ejército israelí ha pedido evacuar las poblaciones de Yaroun, Ain Ebel, Maroun al Ras, Tairi, Hadatha Aita al Jabal (al Zat), Jamjima, Toulin, Deir Aames, Burj Qalawieh, Al Bayada, Zebqin Jabal al Batm y un largo etcétera en una rango de 60 kilómetros desde la división entre los dos países y siempre al norte del río Litani.

Mientras esto sucede Hezbolá reivindicó este martes sus primeros ataques tras la ofensiva.

La formación libanesa informó en sendos comunicados de que ha lanzado un ataque de artillería y otro con cohetes contra grupos de soldados israelíes en la localidad de Metula, en las áreas fronterizas del norte de Israel y declarada la víspera como "zona militar cerrada".

López Obrador en su último día como presidente: "Me voy muy contento”

Ciudad de México (Agencias).- Andrés Manuel López Obrador aseguró este lunes irse "muy contento" de la presidencia de México, que deja con 70% de popularidad, y destacó los logros de su gobierno así como la satisfacción de que el martes entrega el relevo a su aliada Claudia Sheinbaum.

"Me voy muy contento, también porque voy a entregar mañana la banda presidencial a una mujer excepcional", dijo en su última rueda de prensa "mañanera" que mantuvo de lunes a viernes durante su mandato único de seis años para sumar 1.436 ediciones, según recuentos de la consultora Spin.

Como parte de sus últimas acciones como jefe de Estado, firmó la promulgación de dos reformas constitucionales propuestas por él mismo y aprobadas por los congresos federal y estatales, que dominan ampliamente el partido oficialista Morena y sus aliados.

Se trata de una que reconoce los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos y el pase de la Guardia Nacional, el principal cuerpo de seguridad, al mando de la secretaría de la Defensa. Estas serán publicadas el martes para su entrada en vigor.



Mark Rutte asume al frente de la OTAN, con Ucrania entre sus prioridades

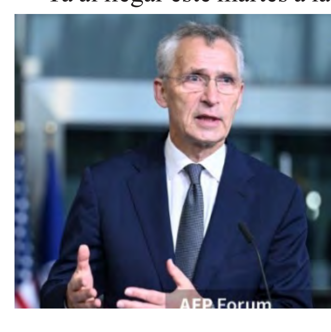
Bruselas (Agencias).- El neerlandés Mark Rutte asumió este martes como nuevo secretario general de la OTAN, y prometió que Ucrania seguirá siendo una prioridad para la alianza transatlántica, más allá del resultado de las elecciones presidenciales en Estados Unidos.

Vamos a «intensificar nuestro apoyo a Ucrania y acercarla cada vez más a la OTAN, porque no puede haber seguridad duradera en Europa sin una Ucrania fuerte e independiente», dijo Rutte tras tomar formalmente el mando en una ceremonia en Bruselas.

En su primera conferencia de prensa como nuevo secretario general de la OTAN, Rutte dijo que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, debe entender que la alianza «no cederá» en su apoyo a Ucrania. «Cuanto más ayudemos a Ucrania, más rápido [la guerra] se terminará», expresó.

Desde Kiev, el presidente ucraniano Volodimir Zelenski apuntó que quiere trabajar «eficazmente» con el nuevo secretario general para que Kiev se acerque a la ansiada adhesión a la Alianza.

Ya al llegar este martes a la sede de la alianza militar, en Bruselas, Rutte apuntó que la OTAN precisa asegurar «que Ucrania se imponga como nación soberana, independiente y democrática» frente a la invasión rusa iniciada en febrero de 2022.



Rutte releva al noruego Jens Stoltenberg, quien condujo los destinos de la OTAN durante una década.

En una breve reunión del Consejo del Atlántico Norte, Stoltenberg entregó a Rutte el mazo de madera, de origen islandés, utilizado exclusivamente en estas ceremonias y que simboliza la transmisión del mando.

«Estoy determinado a preparar a la OTAN para los desafíos del futuro», dijo el dirigente neerlandés.



Transportistas no pararán el 3 de octubre, pero advierten que habrá paro nacional si no se deroga ley de crimen organizado

Martín Valeriano descartó que se vaya a acatar un paro este jueves. No obstante, adelantó que habrá una huelga nacional si es que no se deroga la cuestionada Ley 32108.

Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), aseguró que su gremio no acatará un paro este jueves, 3 de octubre, tal como aseguraron días atrás algunos dirigentes del sector.

"Se ha acordado no acatar, no ir (al paro), porque en ningún momento hemos salido a un medio a tomar esas decisiones", manifestó esta mañana en Ampliación de Noticias.

Sin embargo, el dirigente dijo entender la postura de "algunos compañeros preocupados por lo que está sucediendo", que se pronunciaron a favor de una nueva paralización en protesta por los casos de extorsión y sicariato que sufren las empresas de transporte en Lima y Callao.

Pese a ello, Martín Valeriano aseguró que los transportistas han acordado acatar una huelga nacional, si es que no se deroga la cuestionada Ley 32108, que -advierten expertos- significa un retroceso en la lucha contra el crimen organizado.

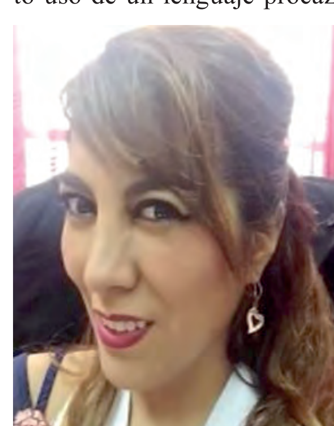
"La Ley 32108 está perjudicando a todos los ciudadanos en materia de inseguridad, dando pie a las organizaciones criminales. Si el Legislativo hace caso omiso (en la derogatoria de la citada norma), tomaremos acciones de un paro a nivel nacional", sentenció.

Jueza Paola Valdivia es suspendida 6 meses por Autoridad Nacional de Control del PJ

La Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial informó este martes que ha suspendido de forma preventiva por seis meses a la jueza superior Paola Valdivia, quien es integrante de la Corte Superior de Justicia de Lima, luego de que se le vinculara con el investigado Andrés Hurtado.

Mediante un pronunciamiento, la ANC indicó también que a la magistrada se le iniciará un proceso administrativo disciplinario en su contra, por lo que la suspensión busca impedir que este procedimiento se obstaculice y se garantice la eficacia de la resolución final.

Según precisaron, a Valdivia se le atribuyen faltas muy graves, como el presunto uso de un lenguaje procaz



en intervenciones públicas, la presunta remodelación del departamento, entre otros.

Precisamente su vínculo con Andrés Hurtado se da luego de que se difundiera la versión de un colaborador, quien señaló que el hoy investigado expresentador de televisión amobló la casa de la jueza, algo que ella negó.

En declaraciones a Nunca es tarde de RPP, la magistrada negó que Andrés Hurtado haya tenido algo que ver con la remodelación de su vivienda actual, un inmueble que dijo es de propiedad de su hermana.

"No puede ser posible yo tengo he venido acá con mi teléfono para acreditar que acá están los recibos de los famosos muebles de los que él habla. De antemano. No participó, el participar qué quiere decir. El tema puntual es amoblar, el amoblar difiere de sugerir", indicó.

De igual forma rechazó haber tenido algún caso vinculado a Andrés Hurtado, de quien negó ser amiga, aunque reconoció haberlo conocido. Rechazó también que su esposo haya sido amigo del presentador de televisión y dijo que si bien él fue un par de veces al programa que tenía Hurtado, ella no aceptó ir.

Perú expresa su preocupación ante escalamiento del conflicto en Medio Oriente

El Perú, a través de la Cancillería, expresó que sigue con profunda preocupación el desarrollo de la crisis en el Medio Oriente, ello debido al escalamiento del conflicto en el Líbano.

En esa línea, condenó, a través de un comunicado, el lanzamiento de misiles contra Israel por parte de Irán.

"El Perú se suma a los llamados del secretario general de las Naciones Unidas para un cese al fuego inmediato, el respeto a la soberanía e integridad territorial del Líbano, así como la protección de los civiles", se indica en el texto.

Nuestro país reiteró, además, su llamado a las partes en conflicto y a los actores relevantes en cuanto a su obligación de respetar las disposiciones de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, así como a cumplir con sus respectivas responsabilidades para su plena implementación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó también que las secciones consulares de las embajadas del Perú en Egipto, Israel y Turquía continúan en estrecho contacto con los connacionales que se en-



cuentran en dicha región.

Asimismo, precisaron que estas han elaborado planes de contingencia para la evacuación de los compatriotas. "Incluso, ya se ha comenzado a ejecutar en el Líbano un programa llevando a zonas más seguras a un primer número de connacionales", detalló la Cancillería. Para contactarse con dichas secciones consulares, puede comunicarse a los siguientes teléfonos y correos electrónicos:

Sección Consular de la Embajada del Perú en Egipto (para los residentes en el Líbano y Siria)

Teléfono de emergencia: (00 20) 122 733 0530

Correo electrónico: consulperu-elcairo@rree.gob.pe

Contraloría: más de mil obras están paralizadas por falta de presupuesto o incumplimientos

Un total de 1137 obras públicas se encuentran paralizadas debido a la falta de recursos financieros para su ejecución (579 casos) o el incumplimiento del contrato (558 casos), según la información reportada por las mismas entidades públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas (Infobras) de la Contraloría General de la República, al 31 de agosto del 2024.

El costo actualizado de estos proyectos supera los 20,218 millones de soles de los cuales está pendiente ejecutar S/ 9908 millones, informó el contralor César Aguilar Surichaqui.

"Lo que queremos es que estas obras se culminen y se pongan a disposición de los ciudadanos, pero no debemos ser ciegos o irresponsables ante los riesgos que afectan su ejecución y nuestro trabajo es alertar sobre ello para que los gestores públicos resuelvan", indicó.

Aguilar Surichaqui precisó que, de acuerdo con la información reportada por las entidades públicas en Infobras, otras causales de paralización de las obras son:



discrepancias, controversias y arbitrajes (117 casos), deficiencias en el Expediente Técnico (108), conflictos sociales (105), eventos climáticos (88), abandono de obra (41), interferencias (7), disponibilidad de terreno (6), falta de permisos, licencias y autorizaciones (4), entre otras razones (647).

"Las obras paralizadas son una problemática que debe resolverse con prioridad, por ello la Contraloría General constantemente realiza un monitoreo de estos proyectos de inversión. A nivel nacional, se han ejecutado 2 497 servicios de control a las obras paralizadas, de los cuales, más del 92% corresponde a control simultáneo, y la diferencia fueron control posterior y previo", mencionó.



El megapuerto de Chancay ya tiene un avance del 93 % y se alista para su inauguración, asegura Cosco Shipping

Los funcionarios de la empresa china Cosco Shipping Ports se presentaron ante el Congreso de la República para exponer ante la Comisión Especial Multipartidaria de Impulso y Seguimiento del Megapuerto de Chancay.

Durante su intervención, afirmaron que esta obra presenta un avance del 93 % y que la construcción llegará a su término a tiempo y se inaugurará en la fecha programada.

"Ayer, domingo en la madrugada, se ha recibido una nave con todo el equipamiento que va a servir para el mantenimiento y para la propia operación del terminal. Con este equipamiento y su puesta en marcha se llega al 100 % y se podrá inaugurar el terminal en la fecha indicada, que debe ser en el mes de noviembre", indicó el gerente de Seguridad, Protección y Medioambiente de Cosco Shipping, Jason Guillén Flores, al asegurar que "la construcción del proyecto se encuentra a un 93 %".

El funcionario añadió que la semana pasada recibieron una nave con 1.700 contenedores, vacíos, y con ello "se han iniciado las pruebas de comisionamiento con carga, las pruebas de testeo, tanto de las grúas de muelle, como de los carritos eléctricos no tripulados y las grúas de patio".

Mbappé viaja con el Real Madrid y podría tener minutos ante el Lille

París (Agencias).- Kylian Mbappé pasará una prueba final para decidir en el último entrenamiento, que completará de regreso al grupo, si juega ante el Lille en tierras francesas, y antes su técnico, Carlo Ancelotti, dejó claro que no se tomarán riesgos pero que el jugador "ha querido viajar para jugar".

Recuperado en apenas una semana de una lesión muscular en el bíceps femoral de la pierna izquierda, Ancelotti abrió la puerta a la opción de que Mbappé tenga minutos ante el Lille y solamente se pierda un partido por lesión, el derbi del Metropolitano del último domingo.



"Ha recuperado bien, muy rápido. La verdad que sólo ha entrenado individual ayer y no ha parado mucho tiempo, no ha perdido su condición. Hoy lo vamos a ver, hará todo el entrenamiento con nosotros y tomaremos junto a él la decisión más apropiada teniendo en cuenta que lo último que queremos hacer es arriesgar", manifestó en rueda de prensa al partido de la segunda jornada de la Liga de Campeones.

Ancelotti descartó que Mbappé haya sufrido una rotura muscular el pasado martes ante el Alavés, de ahí que haya acortado unos plazos de recuperación que en un primer momento se marcaron en tres semanas de baja.

“Mbappé ha tenido una sobrecarga que ahora con la nueva tecnología hablan de grado 1 o 2. El grado 1 antiguamente era un musculo sobrecargado y significa que en poco menos de una semana ha recuperado bien. Él ha querido viajar para jugar porque se encuentra bien, hay solo que ver el entrenamiento que hace hoy. Si está a tope, al cien por cien, podrá jugar. No vamos a tomar riesgos. Si no los hay obviamente juega desde el primer minuto", aseguró.

Flamengo, el equipo más caro de América, está a un paso de la cuerda floja

Río de Janeiro (Agencias).- Aunque se armó hasta los dientes para ganar la Copa Libertadores y la liga de Brasil en 2024, el Flamengo de Rio de Janeiro, que posee un plantel valorizado en 212 millones de euros, corre el serio riesgo de firmar una nueva temporada decepcionante.

Ser dueño del plantel más caro de América, avaluado por Transfermarkt en 212,10 millones de euros, no ha resultado en grandes títulos y alegrías para el club más popular de Brasil este año.

Fue eliminado en cuartos de final de la Copa Libertadores la semana pasada por Peñarol, cuya nómina vale seis veces menos, y en el Brasileirao está a nueve puntos del líder, Botafogo, a falta de diez jornadas para el final del torneo, aunque tiene un partido pendiente.



Los resultados por debajo de lo esperado y un fútbol muy lejano del potencial de sus jugadores, nueve de ellos actuales seleccionados de Brasil, Uruguay, Ecuador y Chile, provocaron el despido del técnico Tite el lunes.

"Hoy, Botafogo, Palmeiras y Fortaleza (ndlr: los tres primeros ubicados en la liga) son los equipos a ser vencidos. Flamengo no logró mantenerse competitivo ni encantar", escribió la columnista Milly Lacombe en el portal UOL.

Emocionadas hasta las lágrimas: Kim Jong-un rindió homenaje a las campeonas mundiales Sub-20

Pionyang (Agencias).- El líder norcoreano, Kim Jong-un, se ha reunido con las jugadoras y el cuerpo técnico de la selección sub-20 femenina, que conquistó el 22 de septiembre Mundial de la categoría celebrado en Colombia.

Kim recibió el lunes al equipo en el exterior de la sede del Comité Central del Partido de los Trabajadores en Pyongyang y posó en varias fotografías en las que las jugadoras y miembros del cuerpo técnico aparecen con lágrimas de emoción luciendo sus medallas y portando el trofeo del Mundial Sub-20.



El equipo se vio embargado por una veneración y gratitud ilimitadas para con el padre generoso que les brindó fuerza y coraje incomparables para que jugaran cada partido abrigando siempre la convicción de la victoria y cuando Kim apareció, jugadores y cuerpo técnico comenzaron a aclamarle llorando de emoción y se le acercaron corriendo, según la agencia KCNA.

Kim Jong-un alabó en especial a la delantera Choe Il-son -galardonada con el balón de oro a la mejor jugadora del torneo y con la bota de oro por ser la máxima anotadora del Mundial con seis dianas-, que aparece en una de las fotografías llorando junto al regazo del líder norcoreano.

Kim Jong-un también elogió al seleccionador Ri Song-ho, que lideró al equipo victoria tras victoria.

Corea del Norte sumó en Colombia su tercera corona en la categoría Sub-20, tras ganar los siete partidos que jugó e igualó así el récord de títulos que ostentan también Alemania y Estados Unidos.

NUEVO NORTE

Judokas peruanos participarán en el Mundial Junior en Tayikistán

El judo nacional se hará presente en el Mundial Junior, que se disputará en Dusambé, Tayikistán, del 2 al 5 de octubre. Participarán Driulys Rivas (-52 kg) y Franco Baltazar (-66 kg), quienes son integrantes del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

En el primer día de competencias, este miércoles 2, Rivas se enfrentará a Kinga Klimczak de Polonia en su primera pelea en la división -52 kg, mientras que Baltazar combatirá contra German Kobets de Austria, en los -66 kg. Ambos estarán acompañados por el entrenador nacional Jesús Gavidia.

De ganar en sus debuts, los peruanos seguirán avanzando en la ronda preliminar hasta las disputas por medallas.

El Mundial Junior es para menores de 21 años, y en la presente edición competirán más de 500 judokas de 67 países. Nuestros compatriotas vienen con una carrera en ascenso. En el Sudamericano Junior, que se realizó en Paraguay, el 14 y 15 de setiembre, Baltazar ganó medalla de plata, mientras que Rivas se quedó con la de bronce. Además, en el Open Panamericano, realizado en el Polideportivo 1 de la Videna, en junio, ambos ganaron preseas de plata.





Mejoran complejo deportivo por más 200 mil soles en Víctor Raúl de El Porvenir

Colocaron primera piedra con dirigentes de la zona

El Porvenir, (Nuevo Norte).- En un emotivo evento que marcó un hito en el sector Víctor Raúl Haya de la Torre II etapa de El Porvenir, se dio inicio a los trabajos de mejoramiento del complejo deportivo "El Olimpo", por S/.240,000.00 mil soles y que beneficiara a más 3 mil personas.

Los trabajos, que se ejecutarán en un plazo de 45 días hábiles, comprenden, mantenimiento de juegos infantiles, grass sintético en cancha de fulbito, baños, cerco perimétrico, instalación y mejoramiento de alumbrado del parque, muros, gradería de madera en cancha y de puertas de ingresos.

Este proyecto representa un paso trascendental para la comunidad, ya que después de 11 años, alrededor de 3,000 familias pueden disfrutar de las instalaciones de "El Olimpo", el cual ha requerido una inversión de más de S/.240,000.00.

La autoridad edil, expresó que, después de muchos años, se recuperará esta infraestructura deportiva, la cual se encontraba en estado de abandono y deterioro.

"Hoy estamos cumpliendo nuestro compromiso con los dirigentes y vecinos de las zonas más vulnerables. Este polideportivo, que estuvo casi 11 años descuidado, será rehabilitado para el bienestar de la comunidad", manifestó Carranza Ventura.

La ceremonia contó con la destacada presencia de los regidores, Marlenny Carranza Lizarraga, José Antonio Chávez, funcionarios municipales junto a la entusiasta asistencia de la población en general.



Sporting Cristal lucirá nueva marca de vestimenta tras no renovar con Adidas

El club 'celeste' anunció el término del contrato en diciembre con la marca transnacional

Para la próxima temporada el club Sporting Cristal cambiará de marca de ropa luego de confirmar este martes que en diciembre del 2024 acabará su contrato que la transnacional Adidas por lo que no habrá renovación.

La institución 'celeste' utilizó sus redes sociales para informar el fin de su vínculo contractual con la marca Adidas, el cual se finiquita el último día de diciembre del 2024.

Cristal, en una carta publicada, agradece a la transnacional por haberlos acompañados por doce años, tiempo en el que se adjudicaron cuatro títulos nacionales y la Copa Bicentenario 2021.

La directiva también pidió a sus parciales estar atentos a los próximos anuncios, ya que se encuentran en negociaciones con una nueva marca, que podría ser Marathon.

Alianza ganó en Cusco por el Torneo de Reservas

Luego de unas semanas de espera, Alianza Lima volvió a la actividad en el Torneo de Promoción y Reservas. Los 'Potrillos' derrotaron, a domicilio, por 2 a 1 a Cienciano en el duelo correspondiente a la ida de los cuartos de final.

El equipo íntimo, que había clasificado de forma directa a esta instancia, se presentó a jugar al estadio Túpac Amaru de Sicuani, donde lo esperó un equipo imperial que iba a por una nueva sorpresa en el certamen, tomando en cuenta que, en octavos de final, eliminó a Carlos Mannucci con una gran victoria en la ciudad de Trujillo.

